

Solicitud de Cambio a Ayudas Económicas

Apellidos y Nombre:	Últimos 4 dígitos de Seguro Social:	
Dirección Postal:		
Correo electrónico:	Teléfono:	Celular:

Usted puede utilizar esta forma para solicitar cambios (*aumento, disminución o cancelación*) a la cantidad de ayuda económica federal que le fue concedida. Siga estos pasos:

1. Escriba su nombre en letra de molde en el espacio que aparece abajo (utilice bolígrafo).
2. Revise su carta de concesión original. Tome en cuenta los costos de estudio y las cantidades máximas a las que es elegible para que determine la cantidad a solicitar (*refiérase al resumen en las páginas siguientes*).
 - a. Puede solicitar una carta de concesión en la Oficina de Asistencia Económica o puede accederla en el portal: <http://www.ibanca.net/portal/>
 - b. La Oficina de Asistencia Económica puede darle más detalles sobre su elegibilidad.
3. Indique la cantidad que le fue concedida inicialmente y al lado, la cantidad que desea.
4. Firme la solicitud y entréguela en la Oficina de Asistencia Económica.

Yo, _____, solicito cambiar la cantidad previamente concedida y aceptada por la cantidad que indico abajo.

Entiendo que, de solicitar una disminución o cancelación a fondos de beca Pell, la cantidad de Pell a la que era elegible no estará disponible una vez cierre el año de concesión para el cual me fue otorgada.

Las cancelaciones de préstamos estudiantiles tienen que procesarse en o antes de 120 días a partir de la fecha en que los fondos fueron acreditados a la cuenta del estudiante. Por lo tanto, dicha solicitud tiene que hacerse al menos 7 días antes del vencimiento del periodo de los 120 días.

Fecha de comienzo año académico: _____ Fecha de terminación: _____

	Cantidad Concedida	Cambio Solicitado
<i>Federal Pell Grant</i>		
<i>Federal Direct Subsidized Loan</i>		
<i>Federal Direct Unsubsidized Loan</i>		
<i>Otro: _____</i>		

Firma del Estudiante:		Fecha:	
-----------------------	--	--------	--

BECAS (No es necesario reembolsar)		
Programa	Detalles del Programa	Monto Anual
Beca Federal Pell	Para estudiantes de pregrado con necesidades económicas que no hayan obtenido un título universitario o de posgrado; en algunos casos, un estudiante inscrito en un programa de licenciatura de certificación docente podría recibir una Beca Federal Pell. Un estudiante puede recibir una Beca Federal Pell por no más de 12 semestres o su equivalente (aproximadamente seis años).	Hasta \$5,775 para el año de concesión 2015-2016 y para el año de concesión 2016-2017 hasta \$5,815.
Beca Federal Complementaria para la Oportunidad Educativa (Beca Complementaria)	Para estudiantes de pregrado con necesidades económicas excepcionales. Se da prioridad a los becarios de una Beca Federal Pell. Se otorga en función de la disponibilidad de fondos de la institución educativa.	Desde \$200 hasta \$2,000 La combinación de ayudas gratuitas otorgadas al estudiante (al incluir esta) no excederá \$6,015 en el año de concesión.
Beca por Servicios Prestados en Irak y Afganistán	Para quienes no pueden acceder a la Beca Pell solo debido a que cuentan con menor necesidad económica que la requerida para recibir los fondos Pell, cuyos padres o tutores fallecieron tras prestar servicios en Irak o Afganistán después del atentado del 11 de septiembre; y quienes al momento del fallecimiento del padre o tutor, fueran menores de 24 años o estuvieran cursando, al menos, a medio tiempo en una institución de educación superior. Un estudiante puede recibir una Beca por Servicios Prestados en Irak y Afganistán por no más de 12 semestres o su equivalente (aproximadamente seis años).	Hasta \$5,382.30 para el año de concesión 2015-16. Para conocer el monto para el año académico 2016-2017 visite la página https://studentaid.ed.gov/sa/es/types/grants-scholarships/iraq-afghanistan-service
Programas Estatales administrados por el CEPR	Ayuda Educativa Suplementaria Subgraduada - Dirigido a estudiantes en programas académicos de Certificado, Grado Asociado o Bachillerato cuyo ingreso anual no haya excedido \$15,748.00. Suplementa otras ayudas que el estudiante recibe de otras fuentes.	Desde \$570 hasta \$2,000 La combinación de ayudas gratuitas otorgadas al estudiante (al incluir esta) no excederá \$6,385.00 en el año de concesión.

TRABAJO (Fondos ganados mientras el estudiante asiste a la institución educativa. No es necesario reembolsarlos).		
Programa Federal de Estudio y Trabajo	Para estudiantes universitarios y de posgrado. El trabajo se puede desempeñar dentro o fuera del recinto institucional. Los estudiantes reciben, al menos, el salario mínimo federal. Los fondos dependen de la disponibilidad en la institución educativa.	Sin montos anuales mínimos o máximos.

PRÉSTAMOS
(Se debe reembolsar con intereses)

Monto máximo anual	Estudiantes dependientes (excepto aquellos estudiantes cuyos padres no son aptos para obtener un Préstamos PLUS)	Estudiantes independientes (y estudiantes dependientes de pregrado cuyos padres no son aptos para obtener un Préstamo PLUS)
Monto máximo anual para estudiantes de pregrado de primer año	\$5,500 No más de \$3,500 de este monto debe ser en préstamos con subsidio.	\$9,500 No más de \$3,500 de este monto debe ser en préstamos con subsidio.
Monto máximo anual para estudiantes de pregrado de segundo año	\$6,500 No más de \$4,500 de este monto debe ser en préstamos con subsidio.	\$10,500 No más de \$4,500 de este monto debe ser en préstamos con subsidio.
Monto máximo anual de estudiante de pregrado de tercer año y posteriores	\$7,500 No más de \$5,500 de este monto debe ser en préstamos con subsidio.	\$12,500 No más de \$5,500 de este monto debe ser en préstamos con subsidio.
Monto máximo acumulado de préstamos con y sin subsidio	\$31,000—No más de \$23,000 de este monto debe ser en préstamos con subsidio.	\$57,500 para estudiantes de pregrado. No más de \$23,000 de este monto debe ser en préstamos con subsidio. \$138,500 para estudiantes en programas de posgrado o profesionales. No más de \$65,500 de este monto debe ser en préstamos con subsidio. El máximo acumulado para estudiantes de posgrado incluye todos los préstamos federales recibidos por los estudios de pregrado.